



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12053

06/05/2020

27094

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que el Gobierno está trabajando junto con las Comunidades Autónomas, los organismos de promoción y los clubes de producto en el día de después de esta crisis, a fin de que el turismo se reactive a la mayor brevedad, y lo haga con mayor fuerza.

Se trabaja para activar el turismo nacional de cara a este verano, si la situación sanitaria y de movilidad lo permiten, y para que los visitantes extranjeros regresen pronto y con las máximas garantías de seguridad sanitaria.

En este sentido, cabe señalar que las medidas tomadas hasta la fecha con mayor impacto en la economía y el empleo para las empresas han sido las siguientes:

- Los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), que se prolongarán más allá del estado de alarma a tenor de lo contemplado en el Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, fruto del diálogo social y el acuerdo alcanzado entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de nuestro país y el Gobierno, el día 8 de mayo de 2020.
- La prestación extraordinaria para autónomos por cese o reducción de actividad beneficia a más de 1 millón de autónomos, siendo comercio, hostelería y turismo las actividades más beneficiadas.
- Línea del Instituto de Crédito Oficial (ICO) de hasta 100.000 millones de euros. El 24% (8.600 millones de euros) ha sido para empresas de Comercio y Turismo.



- Se ha agilizado el aplazamiento del pago de impuestos y deudas con la Seguridad Social para pymes y autónomos, lo que alcanza alrededor de 400.000 Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) y autónomos por un total de 2.334 millones de euros.

Para afrontar la crisis causada por COVID-19 en el sector turístico, el Gobierno trabaja en el Plan de Relanzamiento del Turismo, impulsado por la Secretaría de Estado de Turismo en coordinación con las Comunidades Autónomas y el sector. El Plan de Relanzamiento del Turismo está integrado por cuatro pilares:

- Seguridad sanitaria, a través del desarrollo de protocolos de operativa adaptados a cada subsector que aseguren que el turismo en España es seguro para los visitantes, para los trabajadores y para los territorios que les acogen.
- Apoyo económico con medidas destinadas a las empresas y la protección de sus trabajadores, en la gestión de sus costes laborales a través de la flexibilización de los ERTE y de su financiación, y con medidas también destinadas a los territorios.
- Conocimiento turístico a través del desarrollo de un observatorio que nos proporcione los datos necesarios para tomar las decisiones adecuadas en cada momento.
- Posicionamiento del turismo de España como un destino seguro y sostenible, tanto de cara al turismo nacional como internacional, a través de la promoción.

Por último, se remarca que el Gobierno está en continua evaluación de las acciones puestas en marcha, y valora constantemente el establecimiento de otras acciones en un futuro próximo.

Madrid, 08 de junio de 2020

